



Rama Judicial de Poder Público
Especialidades Civil y Familia
Seccional Quindío

SGC

Código

Versión: 01

Fecha:

Armenia Quindío. 27 de septiembre de 2022

Doctora
LUZ MARINA VELEZ GOMEZ
JUEZ 4 DE FAMILIA (e). ORALIDAD. VIRTUALIDAD
CIUDAD

REF. Resultados Visita Domiciliaria
RAD 630013110004-20210034500

Cordial saludo

A continuación, se dan a conocer la siguiente situación, que interfiere para llevar a feliz término presentar resultados definitivos de la diligencia encomendada por el despacho al Área de Asistentes Sociales.

ACCIONES REALIZADAS

PARTE I: VERIFICACION DE LA SITUACION ACTUAL DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD: VISITA DE ACERCAMIENTO, VERIFICACIÓN, OBSERVACIÓN, ENTREVISTA CON CUIDADORES y otros cercanos.

PARTE II: ENTREVISTA CON CUIDADORES Y SOLICITANTE DEL TRÁMITE

ACCIONES PENDIENTES

PARTE III: SITUACION PATRIMONIAL DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD.

Este capítulo no es posible agotarlo, lo que impide culminar el informe, toda vez que el señor DARIO ALVAREZ BOTERO si bien se le entrevistó y facilitó información importante para los fines pertinentes, manifiesta que *por hallarse fuera del país, no dispone en el momento de la información patrimonial y solicita una espera para aportarla a su regreso.*

Se deja constancia que igualmente participó y atendió de manera personal, en el lugar donde está la Persona con discapacidad la dama **CLARA ELIZA ALVAREZ BORTERO, reconoce que su hermano DARIO ALVAREZ BOTRERO** es el encargado de la administración de los aspectos patrimoniales.

En consecuencia, no es posible culminar el trámite y queda a la espera de los datos referidos

Asistente Social
Trabajadora social
T.p. 068245101-A
CONSEJO NACIONAL
DE TRABAJO SOCIAL